

Actualidad

La lista de Sastre evita condenar a ETA un día después de ser restituida por el Constitucional

El Gobierno promete mantenerse «vigilante» para evitar que Iniciativa, que se ofrece a los votantes de Batasuna, burle la ley

OLATZ BARRIUSO BILBAO

Un día después de que el Tribunal Constitucional enmendara la plana al Supremo y decidiera permitir la concurrencia de Iniciativa Internacionalista-La Solidaridad de los Pueblos (II-SP) a las próximas elecciones europeas del 7 de junio, sus representantes no sólo eludieron condenar la violencia de ETA, algo que sí habían hecho en su recurso de amparo. También defendieron la labor «a favor de la paz» de dirigentes de

Batasuna encarcelados e incluso apelaron directamente al «pueblo vasco» y en especial a los simpatizantes tradicionales de la izquierda radical abertzale como potenciales votantes de su candidatura.

A pesar de que, según reconocía el propio Supremo en su sentencia, sólo al cabeza de lista, el dramaturgo Alfonso Sastre, y a la 'número dos', Doris Benegas—hermana del socialista Txiki Benegas—, se les conocía una militancia activa en el entorno de la antigua Batasuna, lo cier-

to es que ayer los integrantes de la coalición—que da cobijo a una amalgama de militantes de izquierda y partidos nacionalistas castellanos de muy escasa implantación—hicieron hincapié, sobre todo, en el que denominaron «conflicto vasco». Fue el número 21 de la candidatura y «representante general» de II-SP, Luis Ocampo, el encargado de comparecer ante los medios para valorar el fallo del Constitucional y anunciar futuras querrelas contra los ministros de Interior, Alfredo Pérez Ru-

balcaba, y de Justicia, Francisco Caamaño, a quienes hacen responsables directos de la «campana orquestada» contra ellos para impedir su presencia en los comicios.

Preguntado por su postura respecto a la violencia de ETA, Ocampo, pareja de Doris Benegas desde hace años, rechazó pronunciarse al considerar que se trata de un planteamiento «simplista». Incluso, echó balones fuera al preguntarse por qué no se interroga al Rey «sobre su responsabilidad personal en los crí-

menes franquistas». «Cuando hay un problema real que lleva décadas sin resolverse y detrás del cual están sectores importantísimos de un pueblo, esas cuestiones no se pueden resolver con un 'sí' o con un 'no'. Si se quieren resolver de verdad no se puede responder con simplezas», zanjó. En esa tónica, el portavoz de II-SP anunció incluso que la coalición convertirá en un pilar de su campaña el impulso a una «solución dialogada, política y democrática al conflicto entre el Estado y un sector muy significativo del pueblo vasco».

Ocampo habló de la puesta en marcha de un «proceso político» como única vía para encauzar la solución y las mismas palabras empleó la 'número cinco' de la lista, Ángeles Maestro—ex integrante de IU—, convencida de que la colaboración entre «organizaciones de la izquierda independentista y estatal, entre gente independentista, anarquista, comunista, más a la izquierda que los sindicatos CC OO y UGT» es un hito «histórico». Es más, en declaraciones a 'Herri Irratia', Maestro confió en que los electores vascos «entiendan» a la hora de votar que su opción es «muy necesaria para todos» y que «por ahí se abre el camino de una relación nueva».

Ése es, de hecho, el temor de quienes recelan del fallo del Constitucional—que Gobierno y PP acataron sin esconder, en algunos casos, sus reservas—, convencidos de que la restitución de la plancha encabezada por Sastre podría abrir el camino a una futura colaboración que permitiera la relegalización 'de facto' de la izquierda abertzale con la vista puesta en las elecciones municipales y forales que se celebrarán en dos años. Las posibilidades reales



NUEVA LISTA. El representante de II-SP Luis Ocampo compareció ayer ante los medios para valorar el fallo del Constitucional. / EFE

L. GIL BILBAO

El fallo del Constitucional que permite a Iniciativa Internacionalista presentarse a las elecciones europeas ha sentado como un jarro de agua fría en las filas del PP, cuyos principales dirigentes aseguraron ayer «respetar» aunque «no entender ni compartir» la decisión judicial.

La secretaria general de los populares, María Dolores de Cospedal, recordó que los «amigos de ETA son especialistas en ocultarse y simular candidaturas blancas» y, ante esta «realidad», consi-

El PP califica el fallo como «un paso atrás en la lucha contra el terrorismo»

deró que el alto tribunal ha estado en este caso «fuera de tiempos para resolver la candidatura etarra o filoetarra». En la misma línea se manifestó la portavoz del PP en el Congreso, Soraya Sáenz de Santamaría, quien tildó la sentencia de «inaceptable» por suponer, a su juicio, «un paso atrás en la lucha contra el terrorismo y en la fortaleza del Estado de Derecho».

«Es un profundo error abrir de nuevo la vía a que ETA esté en el Parlamento europeo y tenga voz política», expresó.

El presidente del PP vasco, Antonio Basagoiti, fue incluso más allá en sus declaraciones y anunció que pedirá responsabilidades en el caso de que los miembros de Iniciativa—encabezada por el dramaturgo Alfonso Sastre—consigan

representación en la Cámara europea y utilicen esta institución para defender las tesis de los terroristas. «Espero que nadie se tenga que arrepentir de esta decisión», espetó. Basagoiti apeló a la unidad del resto de formaciones para combatir a ETA «en todos los frentes» e insistió en que «no hay que darni agua a aquellos que defienden a Batasuna porque esa agua aca-

ban bebiéndosela los etarras». Contundente estuvo también el cabeza de lista popular a las europeas. Jaime Mayor Oreja calificó el fallo de «escándalo». «No entro en el fondo del tema; lo que sí sé es que hay una lista encabezada por un amigo de los terroristas que va a estar en el Parlamento europeo», dijo.

A las críticas del PP se sumaron también las de distintos colectivos de víctimas. Tanto la AVT como Covite recibieron la sentencia con «indignación» y coincidieron en señalar que es «una conquista para los terroristas y un paso atrás en la lucha por las libertades».

LAS FRASES

ALFREDO PÉREZ RUBALCABA
MINISTRO DEL INTERIOR

«La Policía y la Guardia Civil hicieron su trabajo y la Justicia, el suyo»